

# Justicia en la discapacidad

El Centro Nacional para la Competencia Cultural (NCCC en las siglas en inglés) de la Universidad de Georgetown llevó a cabo una Comunidad de Práctica (CoP en las siglas en inglés) sobre Competencia Cultural y Lingüística en Discapacidades del Desarrollo. En el último año del proyecto, el NCCC respondió a los intereses y necesidades de los equipos estatales de la CoP que pidieron un enfoque en la equidad racial en las discapacidades intelectuales y del desarrollo (IDD en las siglas en inglés) creando una Comunidad de Aprendizaje de Equidad Racial. El equipo del NCCC identificó dos términos — justicia en la discapacidad e interseccionalidad — y, en colaboración con personas con IDD, creó un conjunto de materiales para definir estos términos y compartir lo que significan en el contexto de sus experiencias vividas.

“La justicia en la discapacidad forma un contexto para la discapacidad transversal (incluyendo sensorial, intelectual, la salud mental/psiquiátrica, la neurodiversidad, la física/movilidad, el aprendizaje, etc.) que valora el acceso, la autodeterminación y una expectativa de diferencia. Una expectativa de diferencia significa que reconocemos diferencias en la discapacidad, la identidad y la cultura. La capacidad de existir como “seres completos” (unidos en todas nuestras identidades) define ser incluidos y formar parte de la sociedad. La justicia en la discapacidad incluye un foro para el cuidado propio, la reflexión y las discusiones difíciles.

La justicia en la discapacidad redefine las creencias sobre la productividad, el atractivo y el valor de la humanidad. Más allá de desafiar lo que se considera normal, la justicia en la discapacidad aborda el miedo profundamente arraigado a la vulnerabilidad practicando el valor y el acto de la interdependencia. Ejercitar la justicia en la discapacidad es practicar al nivel individual, cultural y de la sociedad. Nos pide que seamos responsables tanto por lo que hacemos para lograr cambio y por cómo trabajamos para lograrlo. Se trata de un enfoque que se expande desde la educación y la abogacía en relación a los sistemas y actitudes hasta trabajar con otros grupos oprimidos, educándonos a nosotros mismos y creando soluciones y poder comunitario que pueda ayudar a todos”.

*Esta definición de justicia en la discapacidad fue generada a partir de las notas del Colectivo de Defensores de la Discapacidad. Editado en 2014 y publicado en <https://Disabilityj.Blogspot.com>*



**LEROY MOORE** es un autor y poeta negro discapacitado, fundador de Krip-Hop Nation, consultor en materia de raza y discapacidad, antiguo cofundador y director de relaciones comunitarias de Sins Invalid, estudiante de doctorado en Antropología Lingüística de la UCLA y cofundador del contexto de justicia en la discapacidad. Leroy compartió sus reflexiones sobre la justicia en la discapacidad con el NCCC.

“La justicia en la discapacidad es un contexto que proviene de personas de color que no utilizan una perspectiva jurídica. No se trata de una teoría académica ni de derechos civiles. Desafía el modelo de discapacidad porque incluye cuestiones relacionadas con la raza y otras identidades. La justicia en la discapacidad nació de las comunidades de color que fueron excluidas del Movimiento por los Derechos de los Discapacitados. Debemos darnos cuenta de que la justicia en la discapacidad está en sus inicios y debemos dejar que crezca en las comunidades de donde viene. Avanzar en la justicia en la discapacidad tiene sus retos. Por ejemplo, el Movimiento por los Derechos de los Discapacitados e incluso las redes de servicios para discapacitados siguen estando dominados por mujeres blancas, lo que impide que se escuchen las voces de hombres negros y de otras etnias discapacitados. Para mí, el labor importante de la justicia en la discapacidad es seguir definiéndola dentro el mundo en que vivimos hoy, e incluir todas las voces”.

## AGRADECIMIENTO

El Centro Nacional para la Competencia Cultural (NCCC en la siglas en ingles) de la Universidad de Georgetown le agradece a Leroy Moore su contribucion a esta Comunidad de Práctica (CoP en la siglas en ingles), al recurso de la Comunidad de Aprendizaje para la Equidad Racial, y al compartir sus pensamientos, reflexiones y conocimientos sobre la justicia en la discapacidad.

La CoP fue financiada por la Oficina de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, Administración de Discapacidades, Administración para la Vida Comunitaria, Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. Acuerdo de cooperación 90DNDC0001-05-02.

## INFORMACIÓN SOBRE DERECHO DE AUTOR

El material y el contenido del sitio web del NCCC tienen derechos de autor y están protegidos por las [políticas de derechos de autor](#) de la Universidad de Georgetown. Se concede permiso para utilizar el material con fines no comerciales si el material no va a ser alterado y se da el debido crédito a los autores y al NCCC. Se requiere permiso si el material va a ser modificado de alguna manera o utilizado en una amplia distribución. Para solicitar el permiso, utilice este [enlace](#).



## PARA MAS INFORMACIÓN

### Georgetown University National Center for Cultural Competence

Georgetown University Center for Excellence in Developmental Disabilities  
Center for Child & Human Development  
2115 Wisconsin Avenue, NW Suite 601  
Washington, DC 20007

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Buzón de voz: (202) 687-5387

Correo electrónico: [cultural@georgetown.edu](mailto:cultural@georgetown.edu)

Sitio web: <http://nccc.georgetown.edu>

## CITA SUGERIDA

Georgetown University National Center for Cultural Competence (2022). Disability Justice. <https://nccc.georgetown.edu/cop>